

#### ***Módulo 4: Relación micro-macroeconómica.***

### **MICROSOCIOLOGIA DEL TRABAJO<sup>1</sup>**

**Marta Panaia<sup>2</sup>**

El aumento de las exigencias que establece la competitividad y la amenaza que introduce el desempleo en la situación de trabajo, producen deconstrucciones sociales tanto en el proceso de trabajo prescripto como en el real, pero además se valorizan nuevos espacios sociales o espacios conexos a la tarea directa para mejorar los niveles de productividad y la eficiencia organizacional.

Este proceso tiene distintas características en los procesos productivos típicamente fordistas y en los sectores no fordistas.

El enfoque macroeconómico, en general, no explica las múltiples configuraciones que adoptan el trabajo, la técnica y la organización en las situaciones de transición. En cambio, los estudios de tipo sectorial están en condiciones de plantear espacios inteligibles del lugar que ocupa el trabajo y la relación salarial en diferentes procesos productivos.

Esto a mi entender significa un aporte más interesante cuando se trata de sectores no fordistas, porque ellos se alejan más, de la concepción típica del trabajo y de la relación salarial.

En realidad esto está encuadrado dentro de los estudios e investigaciones que llevaron a Coriat (1980) a discriminar distintos tipos de proceso de trabajo y a Boyer (1990) a analizar distintas formas de relación salarial.

No obstante, estos autores trabajan en países centrales donde la expansión del taylorismo-fordismo fue más fuerte que en la Argentina. Aquí el mantenimiento de un importante sector manufacturero tuvo características sustitutivas de importaciones ligadas a la producción para el mercado interno y solo en algunos sectores de punta se extendió más sólidamente.

El predominio de la empresa de origen y factura familiar fue otra de las características que contribuyeron a una expansión limitada del fordismo. Por otra parte, hubo sectores como la construcción, la agricultura y los servicios, donde la difusión de las prácticas tayloristas/fordistas fueron muy limitadas y su segmentación bastante importante.

En el sector de la construcción argentina<sup>3</sup>, por ejemplo, se mantienen formas de organización del proceso de trabajo de tipo tradicional y con importantes tramos de

---

1 Actualmente en prensa como **Panaia, Marta** *Microsociología del trabajo*, Revista Sociedad, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Argentina.

2 CONICET, con asiento en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. J.E.Uriburu 950 6to piso (1114) Buenos Aires, ARGENTIN

Fax: 54-1-508.3815

54.1-508.3822

E-mail ptrabajo @ cea.uba.ar

<sup>3</sup>Panaia, M., 1990; 1992; 1994; 1996 y 1997.

subcontratación, donde no se ha completado la incorporación del taylorismo, no se ha completado el proceso de racionalización con una maquinaria de tipo fordista y son muy escasos los puntos del proceso en los que se incorpora la automatización.

No obstante ello, existe una demanda social que proviene de los sectores más fordizados, que funciona como fuertemente condicionante de la producción del sector: la vivienda en propiedad horizontal, el ordenamiento urbano, la espacialización jerarquizada de los barrios y, también, toda una serie de productos y equipamientos que produce la industria fordista desde caños y cableado para aparatos eléctricos y electrodomésticos hasta vajilla, están relacionados con la estructuración fordista de un producto como la vivienda, que se fabrica en forma tradicional

En sectores como la agricultura, subsisten dentro del sector dinámicas muy diferentes, ligadas a las nuevas industrias de exportación, a la moderna industria alimentaria dirigida a mercado interno y a la industria de alimentos tradicionales.

Hay sectores muy ligados a la explotación familiar, donde cumple un rol importante el trabajador autónomo y también existen sistemas agroalimentarios con fuerte integración a la pauta industrial y las exigencias del mercado. Por último, en los servicios hay sectores de alta complejidad, ligados a las multinacionales de transporte, telecomunicaciones, etc que organizan el proceso de trabajo de acuerdo a los más altos niveles de la técnica y están los servicios personales y muchos de los servicios comunales más cercanos a la organización de tipo familiar.

O sea que en estos sectores existen, por un lado, fuertes inducciones desde los sectores fordistas que inciden en su propia regulación, pero también fragmentaciones en su interior donde esta pauta se ha expandido más débilmente y, por otro, la particular forma de regulación de estos sectores tiene efectos macroeconómicos tanto en su actividad productiva, como en la conformación de los mercados de trabajo, en el nivel de empleo o en su despliegue espacial. Los segmentos menos integrados al funcionamiento fordista en los momentos de crisis o de transición adquieren un peso específico que pone en cuestión la gobernabilidad de todo el proceso.

Los procesos de transición en los distintos sectores tiene efectos macroeconómicos, en todo el sistema. Sin embargo, algunos regulacionistas<sup>4</sup>, muestran que la riqueza de este vínculo es poco trabajada y señalan dos niveles de análisis diferentes para superar esta falta: por un lado, el análisis de los fundamentos sectoriales a partir de la construcción histórica y social del sector por el otro, las interacciones y los puntos de articulación principales entre este sector y la economía global

La regulación sectorial, se puede circunscribir al espacio de las interacciones y articulaciones entre la actividad sectorial y la economía global, que pasa por cada una de las formas institucionales y por la finalidad que tiene el sector en la acumulación de capital. En mis investigaciones en el sector de la construcción, he podido constatar que surgen grandes cambios tanto en la articulación como en la finalidad del mismo.<sup>5</sup>

Esto me hizo pensar que podían estar ocurriendo procesos similares en otros sectores no

---

<sup>4</sup>Mollard, 1997

<sup>5</sup>Panaia, M.; 1996.

fordistas de la economía, cuya regulación incidiera en la regulación macroeconómica y cuyo efectos fueran no controlados o desconocidos debido a los cambios producidos durante la transición: me pareció que en este sentido, tanto el agro como los servicios debían ser profundamente estudiados desde esta perspectiva<sup>6</sup>

Otros regulacionistas, estudiosos de la cuestión sectorial <sup>7</sup>, señalan que el conjunto de reflexiones sectoriales plantea el problema de la explicitación de una problemática precisa que liga las dinámicas sectoriales o espaciales a la regulación macroeconómica y señalan el insuficiente debate de este tema en el seno mismo del regulacionismo.

No obstante, pueden diferenciarse distintas corrientes dentro del regulacionismo que han trabajado estos aspectos:

La primera, destaca los mecanismos de regulación macroeconómicos utilizados, por encima de la dinámica sectorial, analizando la evolución de cada sector dentro de la dinámica global. En este tipo de estudios, el fordismo se percibe como hegemónico y destino obligado del resto de los sectores.

La segunda, destaca como fundamental, la heterogeneidad al interior de los sectores y, especialmente, la especificidad de los sectores no fordistas, tanto desde el punto de vista de su organización como desde el punto de vista de su dinámica, pero su desarrollo puede ser complementario al esquema fordista o independiente y más condicionado por su propia historia.

La tercera, trata de construir de una manera dialéctica e histórica los principales pasajes macro/meso económicos, dando importancia a la semifuncionalidad económica de los sectores.

Aunque generalmente se confunde al enfoque regulacionista como una simplificación del modelo fordista, éstos reconocieron desde el principio que había una gran heterogeneidad en los sectores.

Sin embargo, los sectores eran concebidos como integrados funcionalmente al esquema macroeconómico como: sectores de bienes de consumo y de bienes de equipamiento; de la misma manera, los sectores se proponen como jerarquizados por su función de motores de la economía. Lo cual plantea una forma de semifuncionalismo en la teoría

Esta concepción donde predominan los sectores que dependen del ritmo y el tiempo de trabajo (serie) tienen una lógica de organización distinta que aquellas en que el rendimiento está vinculado al conjunto del sistema (proceso) y la característica del trabajo que se realiza en ellos tiene vinculaciones diferentes de obtención de economías internas.

---

<sup>6</sup> Mollard, 1997 ; Allaire, 1997. las cuestiones que plantean las especificidades sectoriales a la teoría de la regulación definen cuatro exigencias, que también se adaptan al análisis de lo local: explicitar la unidad del nivel de análisis elegido; caracterizar las instituciones que permiten el funcionamiento de la unidad de análisis elegido; indicar la manera en que la esfera de actividad analizada se inscribe en las interdependencias macroeconómicas y su finalidad en el régimen de acumulación; detectar los lugares donde se produce el régimen de acumulación; detectar los lugares donde se produce la dinámica institucional y económica. Cf. Saillard, Y, 1997.

<sup>7</sup> Du Tertre, C., 1995; Benko, G. y Lipietz, A., 1997.

Nuestro planteo, en cambio, tiene que ver con el estudio específico de los sectores luego se intenta la indagación sobre los efectos macroeconómicos<sup>8</sup>, bastante inexplorada, pero de gran riqueza en países como el nuestro con una industrialización tardía y periférica.

Por otra parte, la carencia de estudios al respecto hace que este nivel intermedio o meso económico sea tal vez el más cuestionable, porque no se entiende claramente qué se considera intermedio en los territorios, regiones y sectores.<sup>9</sup>

En base a estas primeras evaluaciones trataremos de analizar cómo inciden las regulaciones macroeconómicas en el proceso mismo de trabajo y en los determinantes de la productividad de los sectores no fordistas y cómo incide su propia organización y dinámica, con las estrategias empresarias que les son propias, para enfrentar la transición en la regulación macroeconómica global

### **El caso argentino**

Algunos autores sostienen que el desarrollo capitalista que se da en Argentina tiene las características del modelo presentado por Lewis<sup>10</sup>. Otros autores, a la luz de los desarrollos actuales proponen una revisión de este modelo en función de la diferente magnitud de la ocupación plena.

Estas diferencias están centradas en la caracterización del sector informal que para los primeros es un amplio estrato que registra un reducido nivel de productividad y, para los otros,<sup>11</sup> una parte significativa de este sector no registra características típicas de "refugio", sus empleados demuestran bastante estabilidad y la productividad es baja, pero no muy reducida.

Según esta interpretación, los sectores más modernos de la economía absorbieron escasa cantidad de empleo y después del '70 se produce un período de estancamiento con inestabilidad e el cual se incrementan los niveles de subocupación, se aumenta la deuda externa, fracasan las políticas de control de la inflación y hace crisis el sistema de Seguridad Social.

Esto disminuye más la ocupación plena que se expresa en los primeros años de la década del '80 en el aumento de la subocupación invisible, en el aumento del sector informal y en la caída de la productividad promedio. Si se realiza un análisis por sectores de actividad nos encontraríamos con altos porcentajes de subocupación concentrados particularmente en construcción, comercio y servicios personales.

En 1991, se pone en marcha un plan de estabilización con la instalación de la convertibilidad que redujo la inflación y permitió mejorar la recaudación tributaria.

La disminución de la inflación fue acompañada de un cambio importante en los precios relativos a favor de los no transables, hasta 1993 y, en menor medida en 1994.

---

<sup>8</sup>Saillard, 1997.

<sup>9</sup>Cf. Boyer, R. y Saillard, Y. 1997.

<sup>10</sup>Cf. Marshall, A., 1977.

<sup>11</sup>Cf. Beccaria, L.A. y López, N.; 1996.

Hacia fines de 1994, se quiebra esta tendencia por la crisis mexicana, las nuevas condiciones internacionales restringen el crédito y suben las tasas de interés, compensada e algunas ramas con el incremento de las exportaciones a Brasil

El aumento de la apertura económica y la reestructuración regulatoria, así como el acelerado proceso de privatizaciones, muestran la paulatina retirada del Estado de la esfera productiva. Al mismo, se incrementa la implementación de legislaciones laborales destinadas a la disminución de costos de producción. En ese período, la desocupación y la informalización aumenta y se estanca la expansión del empleo asalariado, lo cual facilita la aceptación de condiciones de precariedad en el mercado

En la Argentina, el proceso de incremento de la productividad fue profundizado por e atraso cambiario que afectó la producción de transables y desalentó la inversión para la exportación. Los mercados más modernos muy fagmentados también dificultaron el aumento de la ocupación. Fue en comercio y servicios donde creció más el empleo y en cambio el sector industrial el que incrementó más la productividad.<sup>12</sup>

Por eso, parte del desempleo obedece al incremento de la productividad en el sector privado, por sus logros en la co petitividad y la eficiencia y la inversión en tecnología. Es por esta razón que algunos autores proponen actualmente una división en términos del sector de la agricultura comercial, industria manufacturera, minería e hidrocarburos y algunos servicios públicos modernos, por una parte; y el sector agricultura de subsistencia y los servicios restantes, por el otro<sup>13</sup> Se produce la coexistencia de dos economías muy diferenciadas.

Otra manera de decir lo mismo, sería hablar por un lado de actividades tecnológicamente progresistas, en las cuales las innovaciones, la acumulación de capital y las economías de escala respaldan un fenomenal aumento del producto per capita y; por el otro, actividades que por su propia naturaleza permiten solamente aumentos esporádicos de su productividad.<sup>14</sup>

Por otra parte, con la sanción de la ley de convertibilidad , el mecanismo de indexaci de la economía impuesto de hecho por los procesos inflacionarios pierde vigencia ya que los salarios dejan de ajustarse por el costo de vida y los sindicatos quedan sin estrategia para lograr los aumentos salariales en las nuevas negociaciones colectivas.

En la misma dirección, por el Decreto 1334/91 se afianza una forma acotada de negociación colectiva que respeta la libertad de las partes p ara negociar los componentes del salario, siempre y cuando éste no se traslade a precios.

Las nuevas reglas de juego plantean una negociación basada en incrementos en la eficiencia debidamente fundamentada de los factores, pero cada vez más existen amp ios sectores no sindicalizados (sectores informales y microempresarios) o sectores negociados e "paquete"(sectores de contratación precaria o pagados en negro sin contrato) no incluidos

---

<sup>12</sup>Entre 1991/1994 20% y fue significativo en construcción y servicios 25%.

<sup>13</sup>Monza, A. en " Minujín, A.(ed), 1993.

<sup>14</sup>Cf. Conesa, Eduardo, 1996.

formalmente en la negociación colectiva, pero contemplados política mente.

Para los sectores más formales de la economía, la negociación se convierte en un acuerdo sobre las bases de cálculo y la metodología que les permitirá medir los aumentos de productividad verificados o razonablemente estimados. Esto significa, que se impulsa el establecimiento de mecanismos de autofinanciamiento de las correcciones salariales, cuyo fin es evitar que las mismas se trasladen a precios.

Esto convierte en indispensable la identificación de las nuevas fuentes de la productividad y no solo establecer las pautas de estimación de las mismas. En forma indirecta reconoce dimensiones productivistas en la negociación colectiva y a la participación de los trabajadores en las decisiones sobre nuevas tecnologías, inversiones, organización del proceso de trabajo remuneraciones.

Un decreto posterior 470/93, deja sumido en la indefinición el tema de la identificación de las fuentes de productividad y en cambio apunta más al tema de centrar las negociaciones colectivas por empresa.

En los sectores precarios e informales esto se traduce en un aumento de las condiciones de explotación, por la permanente amenaza del desempleo, pero también en un aumento, a veces despiadado de la obtención de aumentos de productividad; esto es más frecuente en los sectores más ligados a la pauta fordista y a la exportación.

### **Los procesos de trabajo y los determinantes de la productividad.**

Hemos tratado de demostrar que hay sectores de la sociedad donde la lógica de obtención de economías internas es muy tensa y sectores donde la tensión del aumento de la productividad es solo esporádica. Entonces el tema de los determinantes de la obtención de la productividad se agregan a los procesos de trabajo diferentes.

Coriat (1980) distinguía entre las industrias que actuaban sobre la forma de los productos y las que actuaban sobre su composición química. Las primeras resultan sensibles al tiempo de trabajo y al ritmo con que se completan las secuencias productivas (las industrias de forma) y las otras a la calidad de las operaciones físico/químicas que tienen impacto sobre la cantidad y la calidad de los productos (las industrias de procesos) <sup>15</sup>.

En las industrias de proceso los incrementos de productividad se logran con la misma cantidad de trabajo, de capital y de insumos intermedios, debido a la mejora en la intervención humana y de la organización.

Dentro de la industria de formas Coriat distingue las que producen en "serie" y las que producen por "unidad" o por "obra". Las industrias de serie sufren las restricciones de la intensidad directa del trabajo, o sea, del ritmo de las tareas elementales directamente operativas

---

<sup>15</sup>Cf. Boyer, R. y Saillard, 1997.

las de procesos, las restricciones de la "intensidad conexas" del trabajo <sup>16</sup>.

En este caso el ritmo y la calidad de la secuencia productiva dependen de la calidad de las tareas de regulación, que están intrínsecamente vinculadas a las tareas directamente operativas.

Los aportes realizados por el enfoque de la economía de tiempos, induce a pensar que se necesitan informaciones muy precisas sobre las características socio-técnicas de los procesos de trabajo y sus vínculos con las diferentes lógicas de obtención de economías internas.

De esta manera, se diferencia entre las herramientas, máquinas herramientas y aparatos para detectar e impacto de sus propiedades sobre la productividad. Se analiza detalladamente la calidad del trabajo para detectar cuando se trata de tareas directas y cuando se trata de tareas de regulación y entre dispositivos de prescripción y de control implementados por la jerarquía.

En las industrias de proceso, la existencia de una diferencia notable entre el trabajo prescrito y el trabajo real lleva a permitir al colectivo de trabajo una fuerte autonomía. Aquí se plantean las calificaciones tácitas y colectivas y su reconocimiento por las jerarquías empresarias

Por último, se estudian los dispositivos organizacionales poniendo en evidencia su grado de autonomía respecto de la tecnología. En la industria en serie, comúnmente identificada con el fordismo, es posible la concepción de una programación ajustada a la definición de los puestos de trabajo, donde la carga de trabajo es individualizada u optimizada.

En la industria de proceso, en los casos en que se produce por unidad o por obra, las restricciones específicas de variabilidad y de desplazamiento espacial de la actividad impiden esta programación.

En los sectores no fordistas, por ejemplo la construcción, no es posible apreciar el impacto de la dinámica de conjunto como correlación entre crecimiento de mercado y las ganancias de productividad interna al sector. Es decir, que el sector no parece seguir el sistema de causalidad circular <sup>17</sup> y, por otra parte, se ha visto beneficiado por los esfuerzos de racionalización de la producción realizado en la industria manufacturera, como señalábamos al comienzo- por la reasignación de recursos hacia la construcción <sup>18</sup>. En los hechos este proceso se tradujo en fuertes tasas de rentabilidad y débiles ganancias de productividad. <sup>19</sup>

Por otra parte, la heterogeneidad de estos sectores impiden utilizar medidas de productividad homogéneas para todo el sector ya que la obtención de la misma sufre importantes variaciones según el sistema productivo del que se trate.

Entonces, por un lado, se pone en evidencia que existe tres tipos de proceso de trabajo diferentes: el proceso tipo serie, el de tipo obra y el de proceso continuo. <sup>20</sup> Por otro lado,

<sup>16</sup>Du Tertre, 1988.

<sup>17</sup>Cf. Modelo de Kaldor/Veldoom Generalizado con los aportes realizados por Boyer.

<sup>18</sup>Cf. Boyer, R. 1983, Campinos -Dubernet, M. 1984 y Du Tertre, C. 1995.

<sup>19</sup>La relación entre productividad y rentabilidad abarca dos niveles: rentabilidad del producto y rentabilidad del capital, pero por razones de extensión han sido excluidos de este trabajo.

<sup>20</sup>Cf. Coriat, 1979; 1980; Campinos -Dubernet, 1984; Du Tertre, 1988, 1989.

muestran que el concepto de proceso de trabajo tiene dos límites:

1. El primero se refiere al hecho de que el trabajo, las tecnologías y la organización, son apprehendidos en su articulación a partir exclusivamente de la tensión de las lógicas de obtención de economías internas. De allí que el centro de la atención de los estudios haya sido el taller, el sitio o la obra, porque eran los lugares centrales del proceso de valorización.

En este sentido, la investigación ha demostrado que los dispositivos productivos están sometidos a las tensiones de la competitividad por costos. La articulación del trabajo, de las tecnologías y de la organización, puede entonces, depender de los desafíos de la calidad y de los plazos de innovación, lo que se traduce en un papel cada vez más importante del dispositivo funcional de las empresas y de su coherencia con el dispositivo directamente productivo. La actividad trabajo es captada por medio del concepto de configuración productiva<sup>21</sup> lo que permite ampliar el campo de análisis a las relaciones y conflictivas que se establecen entre miembros productivos y funcionales.

Esto significa para las industrias de base agrícola<sup>22</sup> la intervención de la tierra, los recursos naturales y la materia viviente, el marco espacial que generalmente tiene un papel importante en la organización del proceso de producción y la utilización del trabajo independiente de origen familiar, con algún aporte del trabajo asalariado y en los sectores como la construcción la fuerte incidencia del mix que se utiliza en la producción.

Para los servicios se plantea un problema similar, el concepto de trabajo resulta poco operativo para captar las características productivas de estas actividades. Esto se debe a la especificidad de la relación de servicio entre los prestatarios y los beneficiarios y a la imposibilidad de definir herramientas confiables de medición de los incrementos de productividad.<sup>23</sup>

En realidad, se trata de integrar al análisis la existencia de una relación social de servicio en la que pueden reconocerse tres tipos de configuraciones productivas de servicio<sup>24</sup>: La de tipo logístico, cuya dinámica está muy cercana a la de industria en serie (transporte, grandes distribuidoras); la de tipo administrativo, que está referida al procesamiento de información (creación, clasificación/ archivo; circulación/restitución); y por último, la de tipo inmaterial donde el centro dinámico de la relación es un servicio (de salud, educación, investigación, asesoramiento, etc).

En este último caso, las lógicas de racionalización no tienen que ver con procesos industriales o neo-taylorianos sino con procesos profesionales o deontológicos, que favorecen la emergencia de nuevas instituciones que a su vez contribuyen a su propia evaluación.

2. El segundo límite del concepto de proceso de trabajo reside en su focalización sobre el sector

---

<sup>21</sup> "Configuración" en el sentido trabajado por Du Tertre (1997) de una relación social de trabajo que se apoya en la puesta en práctica de una configuración productiva precisa de la organización técnica, económica y social de la producción.

<sup>22</sup> Mollard, 1997.

<sup>23</sup> Gadrey, 1990; 1992.

<sup>24</sup> Du Tertre, C.; 1994.

asalariado. Tanto los estudios sobre sectores agrícolas como sobre el sector de la construcción han demostrado la importancia del trabajo independiente, desplegado en el marco de la familia y la manera en que las relaciones de trabajo se articulan con las relaciones familiares.

De esta manera, los intereses patrimoniales e inmobiliarios se combinan con la relación capital/trabajo, conformando una relación particular, que algunos autores denominan relación social de trabajo<sup>25</sup>, porque por un lado, tiene en cuenta las diferentes maneras en que la actividad de trabajo se une no solamente a las tecnologías, sino también a los recursos vivos y al espacio y, por el otro, extiende el enfoque a los no asalariados.

Es decir, que estas comprobaciones llevan a pensar que la diversidad de tipos de trabajo que se dan en cada sector plantean nuevos desarrollos conceptuales del trabajo.

El replanteo del concepto en las diversas situaciones productivas, lleva a investigar el trabajo dentro de la dinámica sectorial de la valorización de capital y muy particularmente en la relación salarial, concepto todavía no precisamente delimitado y cuya discusión queda fuera de los límites de este trabajo.

En el mundo taylorista/fordista, la productividad representa una medida de la eficiencia referida al desempeño de algunos factores productivos. El objetivo científico de la organización del proceso de trabajo estaba dirigida a aumentar el volumen de producción y a reducir el costo unitario de los productos y el modelo tipo que tomaba en cuenta la sociedad, era la industria de serie (automotriz).

Bajo ese modelo, la escuela científica de organización del trabajo propone como fuente de obtención de incrementos crecientes de producción y productividad la separación de tareas de concepción y de ejecución.

Esto no se realiza más que en los sectores en que predomina la producción en serie y no en el resto de las industrias más artesanales, pero la dominante social en ese momento histórico de sistema de producción industrial con predominio de la serie, la obtención de productividad residía en la división social del trabajo.

Durante el período de introducción del taylorismo, la reducción de los tiempos muertos de trabajo y de proceso y el acortamiento del tiempo necesario empleado en la formación del trabajador en la tarea específica. La extensión de esta etapa específica en nuestro país, se conoce poco ya que no hay estudios sistemáticos de la introducción del taylorismo.

El trabajador no tenía, en esta etapa, una gran autonomía dado que desde la concepción estaban previstas y prescritas sus alternativas de decisión. Todos los incidentes que se apartan del proceso prescrito eran solucionados por el capataz y el secreto de la productividad estaba centrado en la fuerte restricción sobre la autonomía y en la especialización no calificada que proponía.

Con el incremento de la mecanización en los procesos en serie y la eliminación de los

---

<sup>25</sup>Cf. Boyer, R. y Saillard, Y.; 1997.

tiempos muertos intra proceso y entre procesos se logran otros estándares de productividad.

Una investigación reciente<sup>26</sup> demuestra que desde la perspectiva sindical instaurar nuevos estándares de productividad requiere pasar a concebir a la empresa como un sistema y a las relaciones laborales como una de las condiciones de gobernabilidad eficiente. La postura sindical parece centrada en el logro de consensos a partir de negociaciones colectivas conducidas por el actor sindical.

Este modelo de formulación de consenso se desarrolló en los límites de una integración a los mecanismos de control de los sistemas. Se hace evidente, la falta de un profundo debate en el movimiento obrero y, particularmente en el sector sindical sobre la competitividad, la reconversión y la productividad que sostienen los participantes y sus consecuencias en el modelo de desarrollo.

Este proceso simplificó el trabajo, desarrolló máquinas especializadas y sistemas logísticos de provisión de materiales y herramientas. En esta etapa, los incrementos de productividad se obtienen por mecanización e integración de los subprocesos de trabajo en un flujo continuo.

Esta fase en nuestro país, no se extendió a todas las ramas por igual, pero sí a las industrias que funcionaron como motoras del resto del sistema. En base a ello, la pauta que se difundió hacia la sociedad inducen el incremento de mayores niveles de productividad.

La investigación mencionada más arriba<sup>27</sup> se muestra cómo en dos sectores manufactureros (alimentación y metalmecánico) los trabajadores visualizan las estrategias de productividad implantadas por la empresa como un mero recurso destinado a intensificar el uso de la fuerza de trabajo, ya sea por aumento del ritmo de producción, por ampliación de tareas, o por reducción de personal en la línea. Plantean que los mecanismos utilizados para obtener un incremento de productividad se basan en la obtención de un mayor rendimiento del trabajo vivo no en una optimización de la eficiencia de los factores.

Aparentemente, el concepto de productividad que ponen en práctica las empresas tiene que ver con el rendimiento de cada unidad física de trabajo, que tiene que ver con una organización del trabajo taylorista y una lógica productiva asentada en rígidos principios de movilización de los saberes y las capacidades productivas.

Es evidente, en este estudio, que mientras la fuente de productividad sea concebida como el aumento del rendimiento del trabajo vivo, los dirigentes tenderán a rechazarla o a negociarla bajo la concepción históricamente efectiva y con esos métodos de evaluación no hacen sino reforzar la idea de una racionalización taylorista o de una re-taylorización de esas empresas.

En estudio realizado sobre sectores no fordistas (construcción)<sup>28</sup>, para el caso argentino, observamos que se plantean nuevas aproximaciones a la productividad, porque al inscribirse

---

<sup>26</sup>Cf. Rojas, Eduardo y otros, 1995.

<sup>27</sup> Rojas, E. y otros, 1995 op. cit.

<sup>28</sup> Panaia, Marta, 1996, op. cit.

dentro de la economía de la variedad, aparecen nuevas formas de organización del proceso productivo desde la concepción hasta la realización, utilizando la ingeniería concurrential y la informática. Por otra parte, estas posibilidades organizativas obligan a centrar la atención en las competencias de los trabajadores y en la forma en que es movilizada la mano de obra. Se analizaron las formas de ganancias de productividad que utilizan los distintos sistemas productivos y los contenidos de esa productividad.<sup>29</sup>.

Algunos indicadores de productividad que se utilizan en la industria manufacturera se pueden asimilar a los que se utilizan en la industrialización liviana de viviendas en su fase de producción en planta, pero son muy poco fiables en el proceso de producción "in situ" habitual en la construcción tradicional

En ese trabajo mostramos que la estabilidad del proceso productivo de la industrialización liviana de viviendas es posible la gestión de tipo ensamblaje, los procesos computarizados, el uso de la contabilidad analítica para realizar evaluaciones y proyecciones, definir estándares comunes a un tipo de trabajo y evaluación de los trabajadores.

En cambio, en la construcción artesanal y semi-industrializada no es posible este tipo de evaluaciones porque la variabilidad y las diferencias por proyecto impiden construir un estándar válido. Esto se complejiza aún más cuando se mezclan subcontrataciones por trabajo y por tiempo en la misma obra.

En sus conclusiones el trabajo plantea que la investigación sobre ganancias de productividad tiene dos aspectos a determinar a diferente nivel: a nivel de la obra, la importancia de la "intensidad conexa del trabajo", es decir, las tareas de preparación y ordenamiento de la tarea directa; y a nivel de la empresa " las posibilidades de las "economías de escala relativa"<sup>30</sup>; ya que la economía de escala no es una preocupación usual en esta industria dadas las diferencias de una obra a otra.

Asimismo, dentro de una misma obra, con una misma organización del proceso de trabajo, el grado de compromiso de los trabajadores puede modificar la relación salarios/productividad y la calidad del producto obtenido.

No obstante, cada empresa puede plantear consensos propios y trabajar de acuerdo a "objetivos" estableciendo sus propios parámetros de productividad, pero sería muy difícil generalizar estos parámetros para otras empresas o lo que es lo mismo construir una referencia de consenso.

Es decir, existen "reservas" de productividad que si son reconocidas como contenidos podrían ser evaluadas y analizadas cualitativamente. Su cuantificación, en cambio, no se puede plantear cuantitativamente a nivel microeconómico, sólo a este nivel tiene sentido hablar de

---

<sup>29</sup> Se trabajó en una unidad de el subsector, entre los que se diferenciaron dos tipos de industrias terminales: la tradicional y la semi-industrializada; análisis menor al sector, que es y como un escenario todavía incipiente la construcción de industrialización liviana.

<sup>30</sup> Du Tertre, C. define intensidad conexa del trabajo" como la calidad de las tareas de regulación ligada directamente a la tarea operativa y "economías de escala relativa" al grado de flexibilidad de sus instalaciones productivas. 1990, op. cit.

rentabilidad y de objetivos.

Coincidimos con Du Tertre (1990) en que en el sector de la Construcción " las reservas de productividad deben estar localizadas principalmente en la gestión de las interfases, las políticas de gestión de la mano de obra y de la organización del trabajo en obra"

La importancia de los riesgos y de los imprevistos lleva a las empresas a privilegiar las aptitudes de anticipación de los trabajadores y de los cuadros jerárquicos de la obra.

Esto lleva a las empresas a poner en práctica una concepción flexible de la organización productiva, especialmente la gestión de las interfases, que consta de cuatro principios: la organización de la obra en "ciclos mayores"; la estabilidad de la mano de obra; la circulación de la información y la motivación movilizándolo obreros.

Nos parece poco indicado utilizar las habituales medidas de productividad en la industria de la construcción, salvo en aquellos sistemas productivos asimilables a la industria de serie, por el contrario nos parece muy importante contribuir a precisar los determinantes y los contenidos actuales de la productividad en cada uno de los sistemas productivos de la construcción y aún en algunos de los submercados dedicados a servicios públicos que han sido recientemente privatizados y modernizados.

### **Algunas conclusiones**

Detrás de la aparente unidad del concepto de trabajo, se esconden diferentes relaciones directas e indirectas con la tarea. Tanto la organización de este tiempo de realización de la tarea como los tiempos conexos tienen que ver con la organización del tiempo autónomo, pero también con la organización del tiempo colectivo del trabajo.

En ellos hay una importante redefinición, que implica diferentes procedimientos si se trata de sectores fordistas o se trata de sectores donde el fordismo no se ha afianzado o donde son importantes las tareas conexas a la tarea directa de trabajo, como vimos que ocurre en la construcción y los servicios.

Según los aportes de Coriat<sup>31</sup>, estos incrementos de productividad con el taylorismo/fordismo se dan a partir de:

1. la separación de las tareas de concepción de las de ejecución.
2. Especialización del trabajo basada en una división técnica extrema definida en términos de unidades de trabajo simple y no calificado para la gran mayoría de los puestos que integran el proceso
3. Automatización o mecanización máxima de tareas simplificadas.
4. Fragmentación de los ciclos operatorios que recrea permanentemente subprocesos

---

<sup>31</sup>Coriat,B.,1992.

discontínuos. La mayor productividad del trabajador es vista como mayor productividad de conjunto.

Estas formas de incremento de la productividad, particularmente en los países donde el taylorismo/ fordismo se extendió más, mostró síntomas de agotamiento hacia fines de la década del '60. Los puntos en los que el modelo parecía producir resultados decrecientes también según Coriat<sup>32</sup>, eran :

1. La resistencia obrera pasiva y activa a la división del trabajo que propiciaba la organización taylorista-fordista.
2. La revolución tecnológica que fue progresando hacia formas más informatizadas y exigiendo mayor compromiso del trabajador.
3. La internacionalización de la economía que genera nuevas formas de organización en el mercado que exigen mayor competitividad a las empresas.

La productividad en el modelo de organización taylorista/fordista se presentaba en un horizonte de mercados crecientes o relativamente cautivos. En cambio en la situación actual, los mercados no son siempre crecientes y los modelos de organización del proceso de trabajo se plantean como un sistema donde preocupa la gobernabilidad.

La productividad deja de ser concebida como una adición mecánica para transformarse en un resultado sistémico que deriva de las condiciones de gobernabilidad y control que se establezcan en la empresa

El nuevo concepto de productividad<sup>33</sup> tiende a la integración del flujo productivo, a la flexibilización de la capacidad técnica y productiva de los procesos de trabajo y a la cooperación compleja entre trabajadores. Según este autor se apoya en tres dimensiones:

1. Una nueva relación de eficiencia entre los tiempos de operación y los tiempos de circulación (eficiencia x); optimizar el trabajo muerto más que el vivo, revalorizando las horas de tiempo de máquina y el proceso global
2. Una nueva relación de eficiencia entre el capital en curso de circulación y stock de productos terminados. Esta tasa de eficiencia entre el capital circulante y el capital en circulación permite un ahorro general de flujos de capital, que están presentes en toda producción material.

El principal objetivo es concatenar los flujos de materiales con los ritmos de trabajo. La intensificación del trabajo vivo tiene como objetivo efficientizar la administración del capital circulante, que logra su máxima expresión en el ordenamiento "al revés" del flujo productivo. Las nuevas tecnologías tienden a optimizar la relación entre tiempo de operación y tiempo de circulación.

---

<sup>32</sup>Coriat, B.,1992.

<sup>33</sup>Coriat,B.,op.cit.1992.

3. La redefinición que está teniendo el flujo productivo en la medida que externaliza funciones hacia una red de proveedores (compra) o internaliza funciones (hace). Esta redefinición del flujo productivo genera incrementos de productividad derivados de la especialización interna y del control y la coordinación que se hace de la fase del proceso productivo que se internaliza o se externaliza.

Me parece importante señalar la escasez de estudios, particularmente en las variadas formas de la transición, dirigidos a evaluar las nuevas formas de conceptualizar la organización de proceso de trabajo en las ramas no fordistas y las importantes implicancias que esto tiene en la regulación general del sector, por un lado, y de la economía global, por el otro

Además creo que falta identificar, la concepción de los actores colectivos sobre esta nueva organización del proceso de trabajo y esta nueva noción de productividad. Para los actores sindicales será importante conocer las formas de obtención de la productividad y la relación que esto tenga con la calificación y la formación profesional, con la implantación de diversas formas de flexibilidad laboral o con la configuración del mercado de trabajo.

Para los actores empresarios será estratégico comprender las relaciones que pueda tener este nuevo concepto y esta nueva forma de productividad con las decisiones de innovación tecnológica, reducción de costos y racionalización de personal, así como decisiones de automatización de procesos u operaciones complejas o las campañas de capacitación.

## **BIBLIOGRAFIA**

15

Allaire, G. "Le modèle de développement agricole des années '60", in *Economie Rurale* N° 184/185, marzo-agosto, 1988.

Boyer, R. y Mistral, J. (1983) "Acumulación," "Círculo vicioso" o "círculo virtuoso" N°142 Editado por A. Cs Soc. Trabajo, julio 1987.

Boyer, R. y Orlean A. "Les transformations des conventions salariales entre théorie et histoire" in *Revue économique* vol 42 n° 2 ,París, marzo de 1991.

Boyer, R. "La convention salariale fordienne" documento de trabajo CEPREMAP N° 9029, París, dic, 1990.

Campinos-Dubernet, Myrian "Emploi et gestion de la main-d'oeuvre dans le BTP", dossier de CEREP N° 34, París, 1984

Catalano, Ana María "La productividad" en "Los sindicatos y la tecnología: Cambios técnicos y de organización en las industrias metalmeccánicas y de la alimentación en Argentina. Parte II - OIT/ACDI, Chile, 1995.

Coriat, Benjamín "Ouvriers et automates: proces de travail, economie du temps et theorie de l segmentation de la force de travail" in *Usine et ouvriers figures du novel ordre productif* Ed Maspero, París, 1980.

Gadrey, J "Rapports sociaux de service: une autre régulation" in *Revue économique* N° 1, enero 1990.

Gadrey, J. "L'économie de services" La Découverte, París, 1992.

Gadrey, J. "La modernisation des services professionnels: rationalisation industrielle o rationalisation professionnelle?" in *Revue française de sociologie*, t XXXV N° 2, París, abril/junio 1994.

Du Tertre, C. "Flexibilité organisationnelle et productivité dans le Bâtiment" Editions Plan, construction et architecture, 88.

Du Tertre, C. "Technologie, flexibilité, emploi: une approche sectorielle du post-taylorisme" L'Harmattan, París, 1989.

Du Tertre, C. "Travail, technologie, organisation, Editions de IIRIS, Universidad París -Duaphine, París, 1992.

Du Tertre, C. "Le changement du travail: le rôle majeur des "relations de services" documento del IRIS, 1994.

Du Tertre, C. "Le batiment: une regulation sectoriale spécifique" Primer Seminario Internacional del Sector de la Construcción, Santafé de Bogotá, Colombia, abril, 1995.

Méda, Dominique "El trabajo: Un valor en peligro de extinción" Ed. Gedisa, Barcelona, España, febrero de 1998.

Mollard, Amédée " La agricultura: entre la regulación global y la sectorial" en Boyer, R. y Saillard, Y. (Eds.) "Teoría de la Regulación: estado de los conocimientos" CBC/Asociación Trabajo y Sociedad Vol. II, Buenos Aires, 1997.

Monza, Alfredo "La situación ocupacional argentina. Diagnóstico y perspectivas" en Minujín, A. (Ed.) "Desigualdad y Exclusión" UNICEF/LOSADA, Buenos Aires, 1993.

Panaia, Marta "Crisis y trabajo precario en la construcción" en Galín, P. y Novick, Marta (Comp) "La precarización del empleo en la Argentina" Buenos Aires, CEAL/CIAT-OIT/CLACSO, noviembre, 1990

Panaia, Marta "Reestructuración productiva y organización del proceso de trabajo en ramas tradicionales: el caso de la construcción" ASET. Revista Estudios del Trabajo N° 4. Segundo Semestre.

Panaia, Marta "Mercado de trabajo de una industria con movilidad territorial: el caso de la industria de la construcción en la Argentina" ponencia presentada al "Seminario sobre impactos territoriales de la reestructuración laboral en la Argentina" San Carlos de Bariloche, 27 al 30 de mayo de 1996.

Panaia, Marta "Productividad, calificación y empleo en el sector de la construcción: Algunas reflexiones sobre las ganancias de productividad, los cambios en la calificación y perspectivas de empleo." Ponencia presentada al III Congreso Nacional de ASET; 3 al 6 de setiembre de 1996.

Rojas, Eduardo; Catalano, Ana María; Hernandez Daniel, Rosendo, Ricardo y Sladogna Mónica "Los sindicatos y la tecnología: cambios técnicos y de organización en las industrias metalmeccánica y de la alimentación en Argentina. Parte I; II Y III OIT/ACDI, Chile, 1995.